GOB/UOC Nº 157/2018

Paraguarí, 30 de octubre de 2018

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto el contrato suscrito entre esta Gobernación y la firma **NELMAR INFORMATICA** para la ***ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD Y UTILES DE OFICINA***, **ID Nº 340639**, en la modalidad de Contratación Directa.

Que, esta Convocante ha realizado la suscripción del Contrato fuera de los plazos establecidos en el Art. 34° del Decreto 7434/11 debido a la urgencia impostergable de contar con los bienes de referencia, ya que de los mismos depende en gran medida la operatividad de la Institución, siendo de vital importancia la provisión de esos insumos pues estos forman parte de las herramientas de los funcionarios de las distintas dependencias, porque a la fecha ya no se cuenta con suficientes insumos para hacer frente las tareas que demanda la organización de esta Gobernación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC